

PROCESO ABIAN:

ACLARACIONES PARA LA SEGUNDA FASE

1. DOCUMENTO

1.1. Principales bloques:

- Balance del cambio de ciclo y del rumbo de los últimos años.
- ¿Dónde estamos? Análisis básico de coyuntura.
- Función de la Izquierda Abertzale: proyecto político.
- A dónde y cómo vamos, actualización de la estrategia:
 - Decantación independentista
 - Regenerar la oferta independentista
 - Herrigintza como eje
 - Propuestas tácticas
 - Resolución de las consecuencias del conflicto
- Estructura organizativa.

El documento se repartirá en pueblos y barrios. Estará disponible en la página web de Abian. Se podrá recoger en las sedes de las diferentes organizaciones. Si tenemos vuestra dirección de correo electrónico, también os lo enviaremos por e-mail.

1.2. Anexos:

- Anexo A: Sobre la Euskal Herria de hoy
- Anexo B: Radiografía de la Izquierda Abertzale
- Anexo D: Informe político del proceso Abian (resumen de todas las aportaciones)
- Anexo E: Glosario

Los anexos estarán disponibles en la página web. Se podrán recoger en las sedes de las diferentes organizaciones. Si tenemos vuestra dirección de correo electrónico, también os los enviaremos por e-mail.

2. CARACTERIZACIÓN

- Es la **fase decisiva** del proceso: El verdadero debate se dará en esta fase del proceso. Los objetivos principales son tomar las decisiones de manera colectiva y buscar la vinculación de la militancia y la base social con la participación del mayor número posible de personas en pueblos y barrios.
- El documento para el debate se ha elaborado en base a las aportaciones recibidas de manera colectiva en la fase de escuchar.
- El proceso Abian no es un proceso congresual, sino el **proceso que desarrolla la Izquierda Abertzale para establecer la base estratégica**. Por lo tanto, más que un interminable proceso de enmiendas, se propone el método más adecuado y eficaz para recoger aportaciones, mejoras y discrepancias. **De hecho, y entre otras cosas, Abian es una vía de tránsito, un catalizador que deberá tener continuidad en el futuro y en otros debates**

más concretos en cada organización y que, en último término, tendrá reflejo también en la práctica política.

- **Tenemos que decidir si ratificamos** o no ese rumbo general que refleja este documento. Por lo tanto, en la primera asamblea se recogerá, mediante votación, la **aprobación política de la tesis general**, la **adhesión** a la misma.
- Si se está en desacuerdo con las subtesis, en la segunda asamblea se recogerán las **propuestas alternativas**.
- Aquellas propuestas alternativas a las subtesis que consigan el apoyo mínimo se votarán en la tercera asamblea.
- **Las asambleas locales son los únicos marcos de decisión.** En todo el proceso se seguirá el criterio de una persona un voto. Los y las presas y refugiadas vascas tendrán voto delegado.
- Profundizando en el carácter democrático del proceso, se actuará con transparencia. Entre otras cosas, los resultados de las votaciones estarán a disposición de todas las personas que participen en el proceso. Se establecerán los mecanismos necesarios para ello.
- Se ha nombrado una comisión de trabajo para la gestión de las enmiendas. Dicha comisión se encargará de hacer la valoración y síntesis de las aportaciones y de presentarlas a la Comisión General para su aprobación. Posteriormente se someterán a votación en las asambleas locales.

3.- DEBATE

Se prevén tres botes:

27 de febrero – 5 de marzo (ambas fechas incluidas)

- Compartir y debatir el balance y el análisis de coyuntura.
- Testar tanto la validez política de la definición estratégica y del documento como la tesis general (mediante votación).
- Compartir los principales puntos de desarrollo de la tesis principal (subtesis).

12-19 de marzo (ambas fechas incluidas).

- Debatir las concreciones de las cinco subtesis y las posibles enmiendas y definir un desarrollo de la estrategia futura.

16 de abril

- Debate y votación decisoria de las posibles enmiendas a las subtesis.

Con los resultados que salgan de esas terceras asambleas se procederá a elaborar el documento definitivo. Ese documento se hará público lo antes posible.

En los próximos días se irán concretando las fechas de las asambleas de vuestro pueblo o barrio. ¡Atención a las convocatorias!

Intentaremos que el reparto del documento y de las invitaciones para las asambleas sea lo más amplio y extenso posible. En cualquier caso, tú también puedes realizar esa labor, informando a la gente de tu entorno en cuanto recibas este material e invitándole a participar en el proceso. Contamos contigo para recorrer entre todas y todos el camino que hemos emprendido.